

22/12/2014

Calama: Nombran fiscal preferente en caso Martinson

El Fiscal Regional, Cristian Aguilar Aranela, informó hoy que se ha designado al fiscal jefe (s) de Calama, Eduardo Peña Martínez, como fiscal con dedicación preferente en la investigación que se lleva a cabo por la presunta desgracia del guía turístico Kurt Martinson García de 35 años, y de quién no se saben noticias desde el 23 de noviembre pasado, fecha en que desapareció en la localidad de San Pedro de Atacama.



En esta labor el fiscal Peña, tendrá la colaboración del fiscal Raúl Maraboli Salas, también como fiscal preferente, que a su vez lleva la investigación por la muerte del niño Mateo Riquelme, causa en la que hay ya dos personas formalizadas por parricidio exhumación ilegal y obstrucción a la investigación, respectivamente.

El Fiscal Regional dijo que esperaba que el hecho de contar con un equipo tan capacitado como el que conformarán los fiscales Peña y Maraboli ayude a dar a la brevedad posible con el paradero del Sr. Martinson.

La designación corre a partir de hoy.